

Oficio Nro. SENPLADES-SIP-2019-0218-OF

Quito, D.M., 26 de marzo de 2019

Asunto: Dictamen Favorable - Secretaría de Derechos Humanos - Oficio Nro. GS-2019-0027-O/ Oficio Nro. SDH-SDH-2019-0179-OF

Señor
Richard Iván Martínez Alvarado
Ministro de Economía y Finanzas
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
En su Despacho

De mi consideración:

Con Oficio Nro. GS-2019-0027-O en referencia al Oficio Nro. SDH-SDH-2019-0179-OF y la aclaración remitida mediante correo electrónico institucional de 25 de marzo de 2019, el presidente del Gabinete Sectorial de lo Social y la Secretaría de Derechos Humanos (SDH) solicitan a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) realizar modificaciones en el Plan Anual de Inversión 2019, con el objetivo de incluir y transferir recursos del “*Proyecto para la prevención de violencia de género y fortalecimiento de los servicios de atención a víctimas*” con CUP 50610000.0000.382652 desde el presupuesto de la SDH hacia el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), por un monto de US\$ 876.862,09, a fin de apoyar en la implementación de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia contra la Mujer.

Al respecto, cúpleme informar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en base a los documentos justificativos remitidos por el Gabinete Sectorial de lo Social y la SDH; y, considerando que el proyecto solicitado cuenta con dictamen de prioridad emitido con Oficio Nro. SENPLADES-SIP-2018-0510-OF, de 20 de junio de 2018, esta Secretaría de Estado emite dictamen favorable a la inclusión y transferencia de recursos solicitada, la cual cuenta con financiamiento proveniente del presupuesto asignado a la SDH, conforme a la ley; y, en base al informe técnico adjunto, el cual es concordante con las competencias asignadas a la SENPLADES. El contenido de la modificación presupuestaria se detalla en el siguiente cuadro:

Modificación Presupuestaria (US\$)

Oficio Nro. SENPLADES-SIP-2019-0218-OF

Quito, D.M., 26 de marzo de 2019

CUP	Entidad	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto Codificado eSigef 20/03/2019	Disminución	Aumento	Total
50610000.0000.382652	Secretaría de Derechos Humanos	Proyecto para la prevención de violencia de género y fortalecimiento de los servicios de atención a víctimas	Recursos Fiscales	219.215,52	219.215,52	-	-
			Préstamos Externos	657.646,57	657.646,57	-	-
50610000.0000.382652	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	Proyecto para la prevención de violencia de género y fortalecimiento de los servicios de atención a víctimas	Recursos Fiscales	-	-	219.215,52	219.215,52
			Préstamos Externos	-	-	657.646,57	657.646,57
Total				876.862,09	876.862,09	876.862,09	876.862,09

Esta Secretaría de Estado recuerda que el uso de todos los recursos públicos serán responsabilidad de las entidades ejecutoras de los programas y proyectos de inversión; por lo cual, deberán respetar los procesos establecidos en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el marco legal vigente.

Finalmente, cabe recalcar que es responsabilidad de la SDH coordinar con el INEC para realizar las actualizaciones correspondientes en el Banco de Programas y Proyectos del SIPEIP, de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y los artículos 40 y 41 del Reglamento del mismo Código, referente al dictamen de prioridad y al cronograma valorado del proyecto antes mencionado.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Francisco Eduardo Rendon Pantaleón
SUBSECRETARIO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Referencias:

- SENPLADES-2019-0645-E

Anexos:

- Anexo 1. Documentos justificativos SDH
- Anexo 2. Dictamen de prioridad
- Anexo 3. Documento justificativos corregidos SDH
- Anexo 4. INFORME DPI-IT-0116-2019

Copia:

Señor Doctor
Victor Paúl Granda López
Presidente del Gabinete Sectorial Social
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Oficio Nro. SENPLADES-SIP-2019-0218-OF

Quito, D.M., 26 de marzo de 2019

Señor Licenciado
Marlo Pacífico Brito Fuentes
Secretario de Derechos Humanos
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

Señor Magíster
Roberto Castillo Añazco
Director Ejecutivo Encargado
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Señor Ingeniero
Miguel Angel Játiva Coronel
Subsecretario General de Planificación y Desarrollo

Señor Magíster
Fabián Anibal Carrillo Jaramillo
Viceministro de Finanzas
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señora Economista
Olga Susana Núñez Sánchez
Subsecretaria de Presupuesto
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señor Ingeniero
Miguel Eduardo Parreño Davila
Director de Planes de Inversión Pública

Señorita Magíster
Gabriela Margarita Merchán Quito
Directora de Análisis de Proyectos

nr/ca/mp